

TELEGRAMAS

Más de un centenar de vecinos secundan las asambleas de barrio

LLODIO – Las asambleas de barrio que puso en marcha el Ayuntamiento del 17 de octubre al 3 de noviembre ya ha llegado a su fin. Se han realizado ocho asambleas, correspondientes a cada una de los barrios (Arraño, Areta, Latioorro, Ugarte, Gardea, Landaluze, zona centro, ámbito rural), y han contado con la participación del alcalde Ander Añibarro, cargos electos, y personal técnico municipal de diferentes áreas, además de un centenar de vecinos. – *Araceli Oiarzabal*

Amurrio presenta Aingurak, su quinto plan de igualdad

POLÍTICA LOCAL – El Ayuntamiento de Amurrio presentó ayer martes Aingurak, el V Plan para la Igualdad de hombres y mujeres, que busca la implicación de la ciudadanía. Se trata de un plan que pondrá las políticas de igualdad en el centro de la gestión municipal y que trabajará sobre los ejes de buen gobierno, el empoderamiento de las mujeres y el colectivo LGTBIQA+, transformar las economías y la organización social para garantizar los derechos y vidas libres de violencia. – *Araceli Oiarzabal*

Iruña Oka contrata un servicio de vigilancia privada nocturna

SEGURIDAD – La revista municipal de Iruña de Oca, Iruñako, publica que, desde octubre, el Ayuntamiento ha reforzado la seguridad en el municipio con la contratación de un servicio de seguridad privada –Sabico– durante un periodo de prueba de tres meses, que vigilará en horario nocturno tanto las instalaciones municipales como las sedes de las juntas administrativas. Además, el personal de la empresa avisará a la Ertzaintza si observa cualquier anomalía en su recorrido. – *P.J.P.*

EH Bildu impulsará un plan de revitalización de los pueblos

CONCLUSIONES DE ABAGUNE – EH Bildu Araba presentó ayer las conclusiones del plan Landa-eremua Abagune tras recibir las aportaciones de varias localidades. En el documento presentado por los junteros Eva López de Arroyabe y Javier Argote se establece como prioridad la vivienda y el empleo para la revitalización de los pequeños núcleos. López de Arroyabe recordó que un estudio de la UPV reveló que 153 localidades se encontraban en grave riesgo de despoblación. – *DNA*

LA FRASE

“El reciclaje de metales no se puede hacer en condiciones que generen daños”

JUANTXO LÓPEZ URALDE, diputado de Podemos por Álava, visitaba ayer la zona de Urrunaga afectada por la actividad industrial de Gojain.

La calle Virgen Blanca de Oion mejora sus aceras

URBANISMO – Las obras de mejoras de calles, sobre todo las que facilitan la movilidad y accesibilidad de personas con dificultades, continúan a buen ritmo en Oion, cuyo ayuntamiento preside Eduardo Terroba. Estos días le ha tocado a la calle Virgen Blanca. La obra consiste en una ampliación de las aceras para que éstas puedan contar con una anchura de dos metros, lo que permitirá una mayor seguridad para los peatones, pero también más comodidad para el paso de sillas de ruedas o de carritos de bebés. – *P.J.P.*

Zuia congela los impuestos para el año 2023

POLÍTICA FISCAL – El pleno del Ayuntamiento de Zuia aprobó la ordenanza de impuestos, tasas y precios públicos para el año 2023. De manera generalizadas y teniendo en cuenta la situación socio-económica actual, se ha aprobado una congelación total de todos los actuales impuestos. Como principal novedad se encuentran la ampliación de las actuales bonificaciones que existen en el IBI por la colocación de sistemas de placas solares, a comunidades de vecinos. – *P.J.P.*

EL PNV INSISTE EN UNA DENOMINACIÓN DIFERENCIADA PARA RIOJA ALAVESA EN LA DOC RIOJA

● La formación recoge en un folleto su apuesta por el modelo Burdeos ●
“Es un proyecto para sumar a fin de lograr una gestión más eficiente”

✦ Pablo José Pérez

LAGUARDIA – A través de un folleto que ha comenzado a distribuirse por Rioja Alavesa, dando cuenta de la gestión de compromisos, el PNV dedica espacio para reiterar cuál es el modelo de denominación diferenciada que apoya y que es similar al que se ha desarrollado en la zona de Burdeos: “Una denominación Rioja Alavesa dentro de la DOC Rioja, Modelo Burdeos-Borgoña”, como señalaba el presidente del ABB, José Antonio Suso, a este diario.

En ese folleto, que no es una carta como maliciosamente se ha publicado al otro lado del Ebro, se explica que como es bien conocido, desde el PNV “defendemos un modelo descentralizado de DOC Rioja, un modelo de todos que distinga y potencie la singularidad de cada una de sus zonas”.

Recuerda el folleto que “por eso presentamos en el Congreso de los Diputados una proposición no de ley sobre las denominaciones de origen supraautonómicas que pretende regular la creación de estructuras jurídicas para mejorar la gestión de las diferentes zonas geográficas que la propia Denominación reconoce en su propia normativa. En definitiva, no se quiere crear nada nuevo”.



José Antonio Suso. Foto: A. Larretxi

“El proyecto de ley que presentamos y retiramos posteriormente en aras a buscar un consenso, proponía la creación de nuevos órganos de gestión de la zona, con las mismas condiciones, finalidades y objetivos que las actuales del Consejo, pero para un ámbito geográfico menor. Todo ello para atender a los principios de subsidiariedad y eficacia, sin provocar una ruptura con la DOC bajo la que se ampara y con el Consejo Regulador. Se mantendrían las relaciones de

coordinación y de colaboración permanentes”. Dichos consejos reguladores mantienen la misma estructura y patrón que el Consejo Regulador de la Denominación, con los mismos actores económicos y sociales inscritos de cada zona y para su creación sería necesario que se inscribieran en las mismas un 60% de los que integran la zona de la DOC. Se trata de un proyecto adaptado a las nuevas realidades de funcionamiento y demandado por el sector. La apuesta pasa por acercar la gestión a los operadores de zona. “En definitiva, una manera más moderna y adecuada para garantizar los intereses sociales y económicos. La manera de trabajar para un futuro mejor para nuestro sector vitivinícola”.

coordinación y de colaboración permanentes”.

Dichos consejos reguladores mantienen la misma estructura y patrón que el Consejo Regulador de la Denominación, con los mismos actores económicos y sociales inscritos de cada zona y para su creación sería necesario que se inscribieran en las mismas un 60% de los que integran la zona de la DOC.

Se trata de un proyecto adaptado a las nuevas realidades de funcionamiento y demandado por el sector. La apuesta pasa por acercar la gestión a los operadores de zona. “En definitiva, una manera más moderna y adecuada para garantizar los intereses sociales y económicos. La manera de trabajar para un futuro mejor para nuestro sector vitivinícola”.

“Nuestra propuesta se llevó al Congreso de los Diputados como entidad competente para el cambio de la normativa en denominaciones como Rioja tras innumerables intentos para llegar a acuerdos de cogobernanza administrativa de la Denominación de Origen, aunque la cerrazón de la propia Denominación y del propio Gobierno de La Rioja son de sobra conocidos. Pero seguiremos en la misma línea”, insiste el PNV. El documento enfoca la estrategia en que el diálogo ha sido el modelo de solucionar las demandas del sector. “Es un proyecto para sumar a fin de lograr una gestión más eficiente, cercana y adecuada. Una gestión más descentralizada que empodere a los operadores de cada zona”. ●

Desjabetzea Jauregilanda kalean, 184. funtsa Expropiación Campo de los Palacios Finca 184



Dosierra abiaraztea

Tokiko Gobernu Batzarrak 2022ko urriaren 28an egindako bilkuran, Gasteizko 51 poligonoko 184. lursaillean (Jauregilanda kalea) hirigintza-arrazoak direla-eta desjabetzeko behar diren ondasun eta eskubideak desjabetzeko dosierra abiaraztea onetsi zuen 16230175H nortasun agiriaren titularraren sartu egin zen okupatu beharreko ondasun eta eskubideen zerrenda zehatz eta banakakoan.

Dosierra 15 egun balioduneko epean izango da ikusgai –legeak adierazitako azken argitalpena egiten denetik kontatuta–, egokitzat jotzen diren alegazioak aurkezterik izan dadin zerrendako akatsak zuzentzeko, halakorik izanez gero, Gasteizko Udaleko Plangintzarako eta Hirigintza Antolamendua Gauzatzeko Zerbitzuan (Gasteizko Teodoro Dublang Margolariaren kalea, 25).

Lurraldearen eta Klimaren aldeko Ekintzaren Saila Plangintzarako eta Hirigintza Antolamendua Gauzatzeko Zerbitzua

Incoación del expediente

Por la Junta de Gobierno Local de 28 de octubre de 2022 se aprobó el acuerdo de “Incoación del expediente de expropiación de los bienes y derechos afectados para hacer efectiva la expropiación por motivos urbanísticos en el polígono 51 parcela 184 (Campo de los Palacios) en Vitoria-Gasteiz”, incluyendo a la titular del DNI 16230175H en la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos de necesaria ocupación.

La exposición del expediente se realizará por el plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a la última de las publicaciones señaladas por la ley, a fin de que puedan presentarse cuantas alegaciones se estimen oportunas al objeto de rectificar, en su caso, los errores contenidos en la citada relación, en el Servicio de Planeamiento y Ejecución de la Ordenación Urbanística del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, sito la calle Pintor Teodoro Dublang 25, de Vitoria-Gasteiz.

Departamento de Territorio y Acción por el Clima Servicio de Planeamiento y Ejecución de la Ordenación Urbanística